



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

**RED CLACSO DE POSGRADOS EN CIENCIAS SOCIALES**

ESPACIO DE FORMACIÓN VIRTUAL

# CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE **SEMINARIOS VIRTUALES** DE **POSGRADO**

**Para Grupos de Trabajo, Redes Temáticas  
de Posgrados y Centros CLACSO**



Foto: Lara Otero

Cierre de inscripción: **28 de febrero de 2019**

Consultas: [concursoscatedras2019@clacso.edu.ar](mailto:concursoscatedras2019@clacso.edu.ar)



Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional

## FUNDAMENTACIÓN

Los seminarios virtuales de la Red de Posgrados tienen por objetivo ofrecer formación académica en diversos campos de las Ciencias Sociales, promoviendo tanto el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño, como el estímulo al desarrollo de nuevas perspectivas teóricas y metodológicas para el estudio de las realidades regionales.

Los seminarios virtuales integran la oferta académica realizada por los programas de la Red de Posgrados y se dictan en el Espacio de Formación Virtual, una plataforma con más de 20 años de trayectoria.

En este marco, se llama a concurso a **Grupos de Trabajo, Redes Temáticas de Posgrados y profesoras y profesores pertenecientes a Centros Miembro de CLACSO** a presenta propuestas para el dictado de seminarios virtuales durante el período 2019.

## PROPÓSITOS

Los propósitos de esta convocatoria son:

- Reconocer y difundir el trabajo de aquellos/as profesores de posgrado que integran Grupos de Trabajo, Redes Temáticas de Posgrados y profesoras y profesores pertenecientes a Centros Miembro de CLACSO en torno a temáticas relevantes para el análisis crítico y creativo de las problemáticas que atraviesan América Latina y el Caribe.
- Fortalecer los procesos de intercambio y debate académico, facilitando el desarrollo de los análisis comparados.
- Promover la formación académica de nivel de posgrado en diversos campos de las Ciencias Sociales estimulando el desarrollo de nuevas perspectivas teóricas y metodológicas para el estudio de las realidades regionales.

## BASES Y CONDICIONES

1. La convocatoria seleccionará 12 propuestas de seminarios virtuales de posgrado a ser dictados durante 2019.
2. Las propuestas deberán estar focalizadas en autores, autoras, temáticas, enfoques y categorías teóricas consideradas relevantes para la comprensión de los temas propuestos, a partir de un enfoque regional y comparado.
3. Cada Grupo de Trabajo, Red Temática de Posgrados y Centro CLACSO podrá postularse con una sola propuesta. El equipo docente estará compuesto por al menos un/a profesor/a investigador/a formado/a con título de doctor/a o mérito equivalente y un/a profesor/a ayudante con formación de posgrado. Los/as integrantes del equipo docente deberán acreditar formación teórica-metodológica en la materia propuesta, trayectoria docente y en investigación, junto a un manejo básico de las herramientas digitales.

La propuesta puede ser presentada en español o portugués, indistintamente. El dictado de los seminarios se realizará en el idioma de presentación, sin traducción.

## CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DE LOS SEMINARIOS VIRTUALES

1. Los seminarios contarán con la participación de un mínimo de 35 estudiantes. CLACSO sugiere la conformación de equipos de cátedra integrados por dos profesores/as como mínimo y cinco como máximo, pudiendo desempeñar distintos roles: coordinación del equipo docente, docente, tutor/a.

2. Los seminarios estarán compuestos por doce módulos de trabajo (uno por semana). De ellos, el primero se destinará a la presentación del equipo docente, de los/as estudiantes y de la propuesta de trabajo, y el último, a la evaluación y el cierre del curso.

3. Los títulos de los seminarios deben ser claros y amplios, contribuyendo a interpelar a la mayor cantidad de interesados/as. Los siguientes son buenos ejemplos de títulos cuyos programas fueron aprobados para su dictado en ediciones anteriores:

- *Políticas públicas y justicia de género.*
- *Memorias colectivas y luchas políticas.*
- *Tecnopolítica y ciudadanía digital.*

4. Cada módulo comprende una clase, un foro de debate y la bibliografía de lectura obligatoria. Se pueden utilizar no más de tres textos obligatorios por módulo y sugerir a los/as estudiantes la consulta de los recursos bibliográficos complementarios. Todos los textos deben estar digitalizados por el equipo docente.

5. La clase puede estar en formato de texto escrito o grabada en video. Cuando se trate de un texto escrito, se sugiere que tenga una extensión máxima de quince carillas. Cuando se trata de un video, se sugiere que sea de 40 minutos de duración.

6. Cada semana se realizará una actividad entre los/as estudiantes y el equipo docente. Se espera que los/as profesores y estudiantes puedan interactuar en los espacios destinados a tal fin. El equipo docente deberá enviar comentarios y retroalimentaciones a modo de devolución a los aportes realizados por los/as estudiantes/as.

## TAREAS Y RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DOCENTE

El equipo docente:

1. Deberá disponer de 4 horas en las dos semanas previas al dictado del seminario para familiarizarse con el uso de la plataforma y para aclarar dudas respecto de la metodología del seminario.

2. Asumirá la responsabilidad por el desarrollo del seminario virtual, lo que implica disponer y dedicar el tiempo necesario para realizar las tareas que competen al desarrollo de la propuesta de formación. Dichas tareas son:

- Elaborar las clases virtuales y ponerlas a disposición de las y los estudiantes en la plataforma virtual con suficiente antelación.
- Garantizar el acceso a la bibliografía obligatoria y complementaria, subiéndola a la plataforma de educación virtual con suficiente antelación. La bibliografía deberá estar en el idioma oficial del dictado del seminario (castellano o portugués) y, preferentemente, no exceder las 80 páginas por módulo. No se podrán incluir más de dos capítulos consecutivos de una publicación si no se tienen los derechos de autor/a.
- Corregir el trabajo final y hacer una devolución numérica y cualitativa a cada estudiante.

## MODALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

1. El equipo docente evaluará a los/as estudiantes de manera continua, teniendo en cuenta criterios académicos (contenidos, debates y la producción del trabajo final) y pedagógicos (ponderando la participación del estudiante en la plataforma y en los foros, entre otras). Para aprobar, los/as estudiantes deberán leer las clases teóricas y participar en los foros; entregar las actividades especiales y los informes o las producciones requeridas en los términos establecidos por el equipo docente, y presentar un trabajo final individual.

2. El equipo docente establecerá las instancias de recuperación para trabajos entregados fuera de término o desaprobados, y explicará los criterios para su aprobación.

3. Se sugiere diseñar el trabajo integrador final teniendo en cuenta los siguientes modelos de evaluación:

a) Realizar un artículo analítico que ponga en diálogo los temas trabajados en el seminario con los de los proyectos de investigación de cada estudiante.

b) Seleccionar un foro del curso, sintetizando y problematizando los intercambios a partir de las preguntas y la bibliografía trabajadas en el curso. Presentar este análisis en forma de ensayo.

c) Elaborar un trabajo monográfico que integre los conceptos o categorías tratadas en el seminario, específicamente.

Los **trabajos finales serán individuales** y deberá tener una extensión mínima de 10 carillas y una extensión máxima de 15 carillas.

1. El/la estudiante aprobará con un mínimo de 7 puntos en una escala de 1 a 10. Dicha calificación irá acompañada de un comentario cualitativo.

2. Al cierre del seminario, el/la coordinador/a del seminario enviará a CLACSO las calificaciones numéricas de todos los/as estudiantes en un período que no podrá exceder los dos meses desde la finalización de su dictado.

## NORMAS Y REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

1. Para participar de esta convocatoria se requiere completar y enviar en línea los siguientes documentos:

- Formulario de inscripción con datos del equipo docente.
- Formulario de la propuesta de seminario virtual.
- Una breve presentación del curso en formato de video, con una duración de entre uno y dos minutos máximo.

3. El propósito de este video es introducir a los/as interesados/as al tema del seminario. En el siguiente link encontrarán algunos modelos de referencia que podrán ayudarles a realizar el suyo: [www.clacso.org/area\\_academica/2b3.php?idioma=esp](http://www.clacso.org/area_academica/2b3.php?idioma=esp)

2. El plazo para la presentación de las solicitudes **es el 28 de febrero de 2019.**

## EVALUACIÓN Y RESULTADOS DEL CONCURSO

1. La evaluación y selección de las propuestas estará a cargo de un jurado compuesto por el Comité Directivo de CLACSO.

2. Todas las propuestas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos por la Secretaría Ejecutiva de CLACSO a los efectos de constatar su conformidad con los términos de referencia de la convocatoria, ello implica que los centros que avalan se encuentren al día con el pago de sus cuotas de afiliación institucional. Las propuestas que cumplan con todos los requisitos serán enviadas al jurado para su evaluación.

3. Los/as coordinadores/as o profesores/as de cada uno de los equipos docentes ganadores serán notificados por correo electrónico y deberán firmar una carta de compromiso en la que estarán estipuladas las obligaciones de ambas partes.

La difusión de los resultados se realizará a través de la página web, las redes sociales y las listas electrónicas de CLACSO.

4. Cada uno de los equipos docentes ganadores de las Cátedras recibirá un premio de U\$D 1.500 (mil quinientos dólares estadounidenses) a los efectos de asegurar la dedicación semi-exclusiva de por lo menos uno de los profesores/as.
5. La efectivización del pago referido se realizará en dos partes. La primera se abonará al inicio del seminario (habiendo recibido la coordinación de la Red CLACSO de Posgrados el programa académico en su versión final, un breve CV de los profesores y la carta de compromiso firmada en original). La segunda, una vez concluido el dictado de las clases y cerrada la evaluación final a las y los estudiantes del seminario.
6. Los pagos se harán por transferencias bancarias. Dichas transferencias sólo podrán hacerse a una cuenta bancaria en la que el titular o uno de los titulares sea un miembro del equipo docente del seminario. En todos los casos, es indispensable la presentación de la factura o documento equivalente, de acuerdo a la legislación vigente en el país de residencia del profesor/a, debiendo coincidir el nombre de quien emite la factura con el del titular de la cuenta bancaria.
7. El premio no podrá ser destinado a sufragar erogaciones indirectas de las instituciones que respaldan la solicitud.

### **Cierre de la convocatoria 28 de febrero de 2019**

Los equipos interesados pueden dirigir sus dudas y consultas a [concursoscatedras2019@clacso.edu.ar](mailto:concursoscatedras2019@clacso.edu.ar)

Bases, formularios e inscripción: [www.clacso.org](http://www.clacso.org)

Apoyo: **ASDI**